

tando a esta proposición los documentos que se determina.

(Lugar, fecha y firma.)

Montero, 20 de febrero de 1996.—El Alcalde.—14.049.

Resolución del Ayuntamiento de Torquemada por la que se anuncia licitación para adjudicar la gestión indirecta por concesión del servicio de camping municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos de la Administración Pública, se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar la gestión indirecta por concesión del servicio de camping municipal, conforme el siguiente contenido:

1. **Objeto del contrato:** Es objeto del contrato la concesión de la gestión indirecta del servicio de camping municipal, así como la realización de obras de acondicionamiento del mismo.

2. **Duración del contrato:** La concesión se otorgará a partir de la fecha de adjudicación definitiva del servicio, finalizando el 31 de diciembre del año 2006.

3. **Obras de acondicionamiento y mejora del actual camping:**

Obras mínimas: Las especificadas en el pliego. Obras de mejora: Deberán ser presentadas por los licitadores, acompañadas de su valoración económica y plazo de ejecución.

4. **Cañon:** Se fija en la cantidad de 8.000.000 de pesetas, como entrega inicial y el 1 por 100 del importe de las tarifas de acampada a partir del ejercicio de 1997 hasta el 31 de diciembre del 2002, fijándose el 5 por 100 para los ejercicios 2003-2006.

5. **Documentación que deberán aportar los licitadores:** La preceptiva a que hace referencia las bases del concurso.

6. **Publicidad del pliego de cláusulas administrativas particulares:** Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales.

7. **Garantía provisional:** Se fija en 250.000 pesetas.

8. **Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares:** Durante los ocho primeros días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio, suspeniéndose la licitación en caso de impugnación.

9. **Garantía definitiva:** El 6 por 100 del importe de la adjudicación.

10. **Presentación de proposiciones:** Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, si fuera sábado se trasladará al siguiente día hábil.

12. **Modelo de proposición:** El recogido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Torquemada, 15 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Antonio López Benito.—14.111.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de cláusulas administrativas particulares y se anuncia la contratación de obras mediante concurso, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Órgano contratante: Ayuntamiento de Valladolid, con domicilio en plaza Mayor, número 1, 47001 Valladolid.

Objeto: Proyecto de urbanización del sector 15 «Industrial Cabildo Sur».

Tipo de licitación: 1.374.059.660 pesetas.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En la Sección de Contratación del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento de Valladolid, sita en Monasterio de San Benito, calle San Benito, número 1.

Copia del proyecto y pliego de condiciones podrá obtenerse en «Ofteco Reprografía», paseo de Zorrilla, número 44, teléfono (983) 33 16 00, 47006 Valladolid.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 11 de abril de 1996, en la citada Sección de Contratación. Las proposiciones deberán estar redactadas en castellano.

La entrega de ofertas por correo se adecuará a lo previsto en el apartado 4, cláusula 6.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha, hora y lugar: A las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, si éste día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: 27.481.193 pesetas, a constituir en la Tesorería de este Ayuntamiento.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar la siguiente clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e); grupo G, subgrupo 4, categoría e); grupo I, subgrupo 5, categoría e), y grupo K, subgrupo 6, categoría c).

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, en la forma y con el contenido dispuesto en cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Variaciones o alternativas: No se admitirán en el presente concurso.

Información adicional: Aprobado por el Pleno Municipal el pliego de cláusulas administrativas relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 19 de febrero de 1996.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, en nombre propio (o en representación de nombre de la empresa social o individual representada), enterado de los pliegos de cláusulas administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de (señálese en letra y cifra) pesetas, acompañando la documentación anexa, que se señala a continuación y relativa a los distintos criterios de valoración que se recogen en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

Documentación anexa:

Valladolid, 19 de febrero de 1996.—El Alcalde, por delegación, el Concejal Delegado del Área de Urbanismo, Vivienda e Infraestructura y de Tráfico (Decreto número 6474 de 27 de julio de 1995), Alberto Gutiérrez Alberca.—14.183.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la contratación del suministro de un sistema informático de gestión de personal y retribuciones para dicha Universidad.

La Universidad de Cantabria ha resuelto anunciar concurso público para la contratación del suministro de un sistema informático de gestión de personal y retribuciones para la Universidad de Cantabria.

Presupuesto tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.200.000 pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las catorce horas del vigésimo sexto día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Cantabria, sito en avenida de Los Castros, sin número, Santander. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las nueve treinta horas del quinto día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de reuniones de la Gerencia de la Universidad de Cantabria.

Los pliegos de cláusulas administrativas y de características técnicas pueden ser retirados de la Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria, de nueve a catorce horas).

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 28 de febrero de 1996.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—15.519.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convocan concursos públicos para las contrataciones que se mencionan.

Concurso P-7/96.

Objeto: «Personalización de títulos oficiales y títulos propios de la Universidad Complutense de Madrid».

Importe máximo de licitación: 63.500.000 pesetas.

Lote 1: 59.000.000 de pesetas.

Lote 2: 4.500.000 pesetas.

Fianza provisional del lote 1: 1.180.000 pesetas.

Fianza provisional del lote 2: 90.000 pesetas.

Concurso P-8/96.

Objeto: «Conservación y mantenimiento de las zonas ajardinadas y zonas verdes forestales de la Universidad Complutense de Madrid, en el campus de Moncloa y en el campus de Somosaguas».

Importe máximo de licitación: 113.400.000 pesetas.

Lote 1: 100.800.000 pesetas.

Lote 2: 12.600.000 pesetas.

Fianza provisional del lote 1: 2.016.000 pesetas.

Fianza provisional del lote 2: 252.000 pesetas.

Documentación: Los pliegos de bases por los que han de regirse estos concursos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del Servicio de Patrimonio y Contratación de esta Universidad (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, segunda planta, Ciudad Universitaria).

Presentación de ofertas: Las ofertas, que serán únicas y de las que no se admitirán variantes, se presentarán en el Registro General de la Universidad Complutense de Madrid (edificio Rectorado, avenida de Séneca, número 2, Ciudad Universitaria),